

APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE ORIENTACIÓN HACIA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA

APPLICATION OF THE BEGINNING OF ORIENTATION TOWARD THE ENVIRONMENTAL STEP IN THE BACHELOR'S DEGREE IN PHYSICAL CULTURE

MS.c. Yarina Vázquez Pérez, Profesor Asistente. Profesora investigadora del Departamento de ciencias aplicadas de la Facultad de Cultura Física de la Universidad de Guantánamo. País: Cuba. e-mail: yarinavp@cug.co.cu

Dr.C. Carlos Moreira Carbonell, Profesor Titular. Jefe de Departamento Español-Literatura Universidad de Guantánamo. País: Cuba. e-mail: carlosm@cug.co.cu

Dr. C. Yamilé Garcia Bonnane, Instructor. Presidenta de la Comisión Científica Español-Literatura Universidad de Guantánamo. País: Cuba. e-mail: yamilegb@cug.co.cu

RESUMEN

El presente trabajo se abordan las precisiones teórico-metodológicas para la aplicación del Principio de orientación hacia la gestión ambiental en la Licenciatura en Cultura Física, que se presenta como precepto, exigencia, regla o pautas basados en métodos de trabajo pedagógico para la orientación didáctica, manifestados en niveles de ayuda que conducen a la toma de decisiones en el proceso de gestión ambiental. Con ello se favorece la creación de un ambiente de reflexión, interpretación e intercambio de vivencias y experiencias culturales en el proceso de enseñanza-aprendizaje que favorece la gestión ambiental. Se declaran los referentes teóricos que sirvieron de sustento para su elaboración y puesta en práctica de dicho principio y posteriormente se ofrecen resultados que demuestran su validez como una vía didáctica, que coadyuva la orientación de la gestión ambiental en la Licenciatura en Cultura Física, lo que implica mayor preparación didáctico-metodológica de los profesores y mayor protagonismo de los estudiantes en el proceso de gestión ambiental.

Palabras claves: orientación, didáctica, principio, gestión ambiental

ABSTRACT

The present work methodological for the application of the Beginning of orientation toward the environmental step in the Bachelor's Degree in Physical Culture, that presents itself like precept, discuss the theoretic precisions themselves requirement, rule or guidelines based in methods of pedagogic work for the didactic orientation, manifested in how-to levels that they lead to the overtaking in the process of environmental step. Learning that the environmental step favors the creation of an environment of reflection, interpretation and interchange of event experienceds in life and cultural experiences in the process of teaching itself with it. The referent theoreticians that suited someone's purposes of sustenance for his elaboration and setting in practice of the aforementioned beginning and at a later time offer results that demonstrate his validity like a didactic road, that the orientation of the environmental step helps in the Bachelor's Degree in Physical Culture themselves, propose that implicates bigger didactic preparation metodológica of the professors and bigger prominence of the students in the process of environmental step.

Key words: Orientation, didactics, beginning, environmental step

INTRODUCCIÓN

En la actualidad se manifiesta una preocupación creciente por la conservación del medio ambiente y el papel que le corresponde a los futuros profesionales y las instituciones educativas específicamente en la universidad, dado el encargo social de formar profesionales comprometidos que respondan a las exigencias del desarrollo sostenible, de aquí que es una prioridad la búsqueda de que aporten al cuidado y protección del mismo.

Diversos autores han incursionado en temas relacionados con los problemas ambientales, entre los que se encuentran los trabajos de Valdés, O. (1995); Novo, M. (1996); McPherson, M. (2004); Bosque, R. (2005); Merino, T. (2007) y otros.

“...El medio ambiente es el marco físico en el que se desarrolla la actividad humana, este considera tanto los aspectos que caracterizan un territorio, como los recursos naturales presentes” (Bengochea, 2006, p. 13).

La gestión ambiental es uno de los aspectos que requiere ser investigado debido a la necesidad de proteger el medio ambiente, esta aplica la política ambiental cubana establecida mediante un enfoque multidisciplinario, teniendo en cuenta el acervo cultural, la experiencia acumulada y la participación ciudadana.

Muchas han sido las experiencias investigativas relacionadas con la gestión ambiental Autores como Roberts, H., Robinson, G. (1999); Rodríguez, F. (2000); García, E. (2008) y Bolsan, C. y Pol, E. (2009) la definen como el conjunto de actividades, mecanismos, acciones e instrumentos dirigidos a garantizar la administración y uso racional de los recursos naturales mediante la conservación, mejoramiento, control y monitoreo de la actividad del hombre.

Aunque se ha abordado sobre esta temática en los momentos actuales constituye una necesidad la preparación de los estudiantes para la gestión ambiental.

En esta dirección, urge la necesidad de elevar cualitativamente la preparación de profesores y estudiantes, porque constituye un espacio estratégico que posibilita el perfeccionamiento y la transformación de la práctica docente, para el aprovechamiento de las potencialidades educativas de las clases en el proceso de Gestión Ambiental, de manera que se coadyuve a la toma de decisiones de los estudiantes en la solución de los problemas ambientales del entorno social.

En correspondencia con las ideas anteriores se plantea como objetivo, ofrecer precisiones teórico-metodológicas del Principio de orientación hacia la gestión ambiental, de modo que se favorezca la preparación de profesores su aplicación en la licenciatura en cultura física. Se asume la dialéctica materialista como fundamento teórico y práctico del proceso de investigación del tema declarado.

DESARROLLO

1. El Principio de orientación hacia la gestión ambiental. Principales presupuestos teóricos

Según Ramírez, C (2002, p. 14) gestión significa “hacer diligencias conducentes al logro de unos objetivos”

La Gestión Ambiental debe ser un proceso permanente, de tal forma que haga posible diseñar y ejecutar políticas ambientales, planificar y programar acciones que permitan lograr sus objetivos, establecer o reglamentar normas que se realicen con sus actividades, respaldar la realización de estudios o investigaciones sobre la situación del medio ambiente, el manejo de los recursos naturales y las alternativas de mejora ambiental, y determinar acciones de conservación, recuperación, aprovechamiento racional, control y vigilancia.

La Gestión Ambiental, tiene como objeto fundamental al medio ambiente, y en particular a los sistemas ambientales naturales, focalizando sus acciones hacia el ecosistema humano. La Gestión Ambiental es parte de la Gestión Territorial, con la cual deberá estar armónicamente articulada.

El objetivo general de la gestión ambiental es que los niveles de calidad ambiental aumenten y para ello se deben tomar las medidas que sean necesarias, evitando y corrigiendo las actividades que provocan una degradación del entorno, recuperando y restaurando los espacios degradados y potenciando los recursos ambientales y la capacidad de respuesta del medio ambiente.

La gestión ambiental debe ser un proceso permanente, de tal forma que haga posible diseñar y ejecutar políticas ambientales, planificar y programar acciones que permitan lograr sus objetivos, establecer o reglamentar normas que se realicen con sus actividades, respaldar la realización de estudios o investigaciones sobre la situación del medio ambiente, el manejo de los recursos naturales y las alternativas de mejora ambiental, y determinar acciones de conservación, recuperación, aprovechamiento racional, control y vigilancia.

De esta manera se denomina Gestión Ambiental o gestión del medio ambiente al conjunto de actividades que conducen al manejo integral del sistema ambiental. Expresado de otra manera e incluyendo el concepto de desarrollo sostenible, es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo los problemas medio ambientales.

La Gestión Ambiental indica el "cómo se debe hacer" para conseguir lo planeado por el desarrollo sostenible, es decir, para conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente. Abarca un concepto integrador superior al del manejo ambiental, de esta forma no sólo están las acciones a ejecutarse por la parte operativa, sino también las directrices, lineamientos y políticas formuladas desde los entes rectores, que terminan mediando la implementación. Su punto de partida es el conocimiento de la situación físico-biótica y socio-económica de los diferentes ecosistemas existentes en cada área de jurisdicción, que permite con la participación de los diferentes actores sociales, diseñar instrumentos para la recuperación y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

La Gestión Ambiental involucra la educación ambiental y la participación ciudadana, el conocimiento, conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, el control a los diferentes proyectos y/o actividades que afecten o puedan afectar directa o indirectamente el medio ambiente, el control de la contaminación ambiental, la

administración, aprovechamiento y control de los recursos naturales renovables, la ejecución de proyectos en áreas urbanas y rurales, la gestión del riesgo, la asistencia técnica ambiental a los entes territoriales, la promoción de procesos de producción más limpia y el monitoreo permanente del medio ambiente.

De esta manera la Gestión Ambiental constituye un ejercicio destinado a generar una visión sostenible mediante un conjunto de acciones o actividades que logren solventar, o por lo menos mitigar considerablemente, las problemáticas ambientales por las que atraviesan.

Se expresa que la Gestión Ambiental aplica la política ambiental establecida mediante un enfoque multidisciplinario, teniendo en cuenta el acervo cultural, la experiencia nacional acumulada y la participación ciudadana. Consiste propiamente en las decisiones sobre qué maniobras realizar, cómo realizarlas, en qué plazos o en último término en la selección paso a paso de las opciones posibles o más adecuadas en el proceso de desarrollo para evaluar y controlar las acciones realizadas, comprobar la preparación teórica y práctica que han alcanzado los educandos en los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.

El componente académico. Preparación en el marco conceptual desde las asignaturas de la disciplina Fundamento Biológico de la Actividad Física. (Conceptos, principios, leyes que permiten lograr una formación ambiental como parte de la formación integral).

El componente laboral. Se tendrá en cuenta si el futuro egresado aplica en su práctica laboral investigativa o práctica preprofesional la Gestión Ambiental en su actividad docente como uno de los pilares que forma parte de la formación integral de los egresados. En este sentido se deben incluir acciones en la preparación de la práctica laboral investigativa o práctica preprofesional que les permita a los estudiantes contribuir con la Gestión Ambiental.

El componente investigativo. Por esta vía se potencia al futuro egresado a realizar el diagnóstico ambiental de la escuela o área deportiva donde desarrolla su actividad de práctica laboral investigativa o práctica preprofesional que le permita desarrollar trabajos curriculares de curso y trabajos de diploma vinculando la influencia del medio ambiente en la Educación Física y el Deporte, con vista a lograr la sustentabilidad de las actividades deportivas.

A partir de lo anterior, se considera como gestión ambiental en la carrera Licenciatura en Cultura Física como: el empleo de métodos y procedimientos que aseguren el vínculo entre teoría y práctica de Gestión Ambiental, de manera que se favorezca la apropiación de conocimientos, habilidades, capacidades, valores y hábitos, para el ejercicio de una Gestión Ambiental responsable en el ejercicio de la profesión.

2. La orientación didáctica

La orientación didáctica se define por Cisneros, S. (2015) como proceso y categoría de la didáctica de la lengua. Fundamenta que es un proceso concomitante a la formación profesional no solo por su relación sino por su intención. Se estructura con ayudas que constituyen su centro, un procedimiento de intervención y la forma de docencia con intenciones formativas, entre los últimos se realiza una relación.

Según la autora antes mencionada, en el ámbito de la formación es entendida como representación pedagógico-instructiva portadora de un paradigma filosófico y psicológico, que abarca al formador y al formado en una postura didáctica humanista en la que se significa desde los niveles de ayuda práctico cognoscitivo; práctico valorativo y práctico transformador. De esta manera las ayudas, que constituyen su centro, establecen relaciones con otros componentes utilizados con intenciones formativas y que se proponen en la estructura de la orientación didáctica.

Otro de los componentes fundamentales del proceso de orientación didáctica es la toma de decisiones, que adquiere gran importancia en correspondencia con las ayudas que se aplicarían y las maneras de intervenir en la práctica educativa. Así, en el proceso de enseñanza-aprendizaje se debe concebir la actividad orientadora como proceder esencial, basado en la ayuda que beneficia, auxilia o satisface la necesidad del estudiante. Ello predice una mediación con intención didáctica, como procedimiento para la actividad cognoscitiva.

El Principio de orientación hacia la gestión ambiental, Tiene su base en las exigencias de la didáctica desarrolladora; el sistema de principios para la dirección del proceso pedagógico propuesto por Addine, González y Recarey; además de los criterios que en torno a la caracterización del proceso de enseñanza – aprendizaje tienen P. Rico y M. Silvestre, además de las concepciones del Enfoque histórico cultural.

Este principio se pone de manifiesto en la orientación didáctica hacia la gestión ambiental como potenciador de los aspectos socioculturales de los estudiantes, al ser empleado como una vía didáctica, en la enseñanza-aprendizaje, lo que propicia la orientación de los estudiantes hacia un aprendizaje participativo y vivencial para su futuro desempeño en la práctica profesional. De este modo, incentivar la práctica educativa desde la orientación didáctica hacia la gestión ambiental presupone:

- Considerar las relaciones que se establecen entre estudiantes-profesores, estudiantes-estudiantes, estudiantes-familia y escuela-sociedad.
- Valorar las costumbres, vivencias y aspiraciones de los estudiantes, el contexto social o comunitario en el que se desenvuelven desde una perspectiva sociocultural.
- Reconocer los valores (formativo, educativo, vivencial y contextualizador) que produce la dinámica de la orientación didáctica a hacia la gestión ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura en Cultura Física.

1.1. Definición del Principio de orientación hacia la gestión ambiental y sus características esenciales

- Contribuye a orientar y a direccionar la información que se ofrece desde una perspectiva sociocultural, vivencial y contextual para la dinámica de la orientación didáctica hacia la gestión ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Licenciatura en Cultura Física.
- Establece una estrecha relación de lo sociocultural, lo vivencial y lo contextual con el proceso de gestión.

Visto así el proceso de gestión ambiental se enriquece con algo novedoso: las experiencias socioculturales de los estudiantes, que insertan los saberes que poseen

sobre la sociedad y el medio ambiente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde serían los protagonistas en la gestión.

El Principio de orientación hacia la gestión ambiental es definido, por los autores de este trabajo, como ***preceptos y exigencias basados en métodos de trabajo pedagógico para la orientación didáctica, manifestados en niveles de ayuda que conducen a la toma de decisiones en el proceso de gestión ambiental, teniendo en cuenta los conocimientos, los valores y las habilidades que se quieren desarrollar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.***

Dicho principio posee un carácter direccionador en la búsqueda de necesidades y motivos de aprendizaje, que intervienen en la autorregulación de la conducta. Así, mediante la ayuda pedagógica del profesor se activan las potencialidades del estudiante para el proceso de gestión ambiental y se ponen en movimiento sus esquemas cognitivos, a partir de la relación entre las estructuras cognitivas del profesor con el estudiante y el contenido de aprendizaje.

Este Principio de orientación hacia la gestión ambiental emerge de la vinculación de la gestión ambiental con los contenidos ambientales de las diversas disciplinas y se vincula con los principios para la dirección del proceso pedagógico, la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo y la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador. Rige la orientación como sustento teórico-metodológico favorecedor de la gestión ambiental, en la carrera Cultura Física. Concibe la gestión ambiental como elemento enriquecedor del conocimiento de la política ambiental cubana, a partir de la unidad dialéctica entre ciencia y práctica de gestión ambiental en la carrera Cultura Física.

1.2. Reglas didácticas del Principio de orientación didáctico inferencial

Se expresa en tres componentes esenciales:

Componente cognitivo: Concebir un carácter direccionador en la búsqueda de necesidades y motivos de aprendizaje en la dinámica de la gestión ambiental, a partir de la orientación como elemento mediador.

Componente instrumental: Contribuir a la orientación hacia la gestión ambiental a partir de niveles de ayuda, basados en las experiencias y saberes relacionados con la política ambiental cubana, en vínculo con los contenidos ambientales de las asignaturas, que conducen a la educación ambiental.

Componente valorativo: Se refiere a la toma de decisiones en el proceso de gestión ambiental, de manera suficiente, autónoma y creativa, para el logro de los objetivos formativos que se definen en cada asignatura.

Lo anteriormente expresado se muestra en una estrategia metodológica de preparación de profesores en el Principio de orientación hacia la gestión ambiental para la gestión ambiental en la carrera Cultura Física. Ello se muestra en la figura del anexo 1.

2. Ejemplificación de la preparación de profesores para la aplicación del Principio de orientación hacia la gestión ambiental

La estrategia se desarrolla en 4 etapas:

Etapa de organización diagnóstico:

Primera fase: De sensibilización (a corto plazo). Conferencias: para acercar, a los profesores hacia los objetivos de la estrategia metodológica, en aras de sensibilizarlos con la importancia de la gestión ambiental en la carrera Cultura Física.

Segunda fase: De indagación (a mediano plazo). A profesores: en conocimientos teóricos y metodológicos de la gestión ambiental, para el vínculo con los contenidos ambientales en las clases. A estudiantes: en los conocimientos y habilidades que poseen para la gestión ambiental.

Tercera fase: De control (a largo plazo). Se procesa la información para establecer los niveles de ayuda necesarios; planificar acciones, determinar métodos y recursos para dar paso a la segunda etapa.

Etapa de planificación:

Primera fase: De programación (a corto plazo). Se programa la superación al grupo ejecutor: escogido para la preparación de profesores. A los profesores: en aspectos básicos de la gestión ambiental y en cómo vincularlas con los contenidos ambientales de las asignaturas en el

Segunda fase: De diseño (a mediano plazo). Se presentan los indicadores; a partir de un trabajo de mesa en el que participan los profesores; se presenta al grupo ejecutor de conferencias y talleres de preparación. Se presentan las conferencias y talleres diseñados para la preparación de los profesores en la gestión ambiental.

Tercera fase: De control (a largo plazo). Se valora el desarrollo de la etapa, así como la preparación de los participantes. Se consideran sugerencias y acciones necesarias para dar paso a la próxima etapa.

Etapa de ejecución:

Primera fase: De orientación (a corto plazo). Se orienta a cada ejecutor de las actividades de superación sobre la gestión ambiental. Las clases se conciben como subsistemas relacionados con cada uno de los temas del programa.

Segunda fase: De ejecución (a mediano plazo). Se ejecuta la superación de los docentes, y con ello la planificación, revisión y ejecución de clases, de los participantes, para contribuir al logro del objetivo de la estrategia. Posteriormente los profesores ejecutan el sistema de clases para la gestión ambiental.

Tercera fase: De control (a largo plazo). Se valora el desarrollo de la etapa, la calidad de las conferencias y talleres impartidos y la preparación de los participantes. Se consideran sugerencias y acciones necesarias para la próxima etapa.

Etapa de evaluación:

Primera fase: De valoración (a corto plazo). Sobre los resultados alcanzados en cada etapa, así como el nivel de transformación de profesores y estudiantes, y el logro del objetivo principal de la estrategia metodológica.

Segunda fase: De reajuste (a mediano plazo). Sobre la base de los indicadores aplicados, se valora el nivel de preparación de los profesores para la gestión ambiental

y de los estudiantes en los conocimientos adquiridos. El grupo ejecutor ofrece su valoración general de la efectividad de la estrategia.

Tercera fase: De control (a largo plazo). Según los resultados de los controles de cada etapa, se efectúan adecuaciones en las acciones de la estrategia. La evaluación se ha concebido como un proceso; por ello cada etapa tiene una fase de control en la que se emite una evaluación.

En el anexo 2 se muestran las Acciones de preparación de profesores.

3. Resultados de la aplicación del Principio de orientación hacia la gestión ambiental:

El 95% de los estudiantes se concientizaron con la importancia que reviste el cuidado y protección del medio ambiente para el desarrollo sostenible. Ello quedó demostrado en el ejercicio de su práctica laboral.

El 98% de los estudiantes conocen como aplicar los instrumentos de la gestión ambiental en su futura labor profesional.

El 96% de los estudiantes no solo pudo determinar las debilidades que mellan el desarrollo del proceso de gestión ambiental, si no que pudo darle salida desde la práctica deportiva.

El 97,5% de los estudiantes se familiarizaron y aplicaron en su radio de acción las diferentes teorías que rigen la agestión ambiental.

El 95,6% de los estudiantes pudieron aplicar en diferentes comunidades los indicadores que miden el proceso de gestión ambiental. Lo que permitió obtener información, y proponer acciones concretas para el desarrollo de dicho proceso en las comunidades donde se desempeñan.

El 98% de los estudiantes se apropiaron de conocimientos sobre los documentos normativos que rigen el proceso de gestión ambiental. Ello favoreció su preparación individual y colectiva para su aplicación en la práctica profesional.

El 100% de los estudiantes pudieron establecer una mayor vinculación con las actividades planificadas para el desarrollo de la tarea vida.

De manera general se puede afirmar que el Principio de orientación hacia la gestión ambiental y sus reglas contribuyen a la preparación didáctica de profesores y a la actuación de los estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física para la gestión ambiental en el futuro desempeño profesional.

CONCLUSIONES

El Principio de orientación hacia la gestión ambiental favorece la creación de un ambiente contextualizado en el proceso de gestión a favor del medio ambiente, a través del intercambio de vivencias y experiencias culturales. Así en la orientación didáctica se coadyuva al razonamiento lógico y al perfeccionamiento de los estudiantes en la gestión ambiental, por su carácter vivencial y contextual.

La utilización del Principio de orientación hacia la gestión ambiental a desarrollar las habilidades de gestión ambiental en los estudiantes para el futuro desempeño en la práctica social. Con ello se corrobora el valor pedagógico del principio y se perfecciona la atención a las diferencias profesionales como condición ético-profesional que

expresa una transformación, que favorece la cualidad humanista e implica el respeto profundo al hombre, a partir de una postura didáctica humanista y sociocultural ante el medio ambiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bengochea, A. (2006) *Actividad Turística y Medio Ambiente*. S.I.: Septem Ediciones, Comentario: La preocupación ambiental crece día a día, por esto esta obra ayuda a comprender su importancia. ISBN-13:978-84-96491-60-9, P. 13-50.
- Bolsan, C. y Pol, E. (Jan/Jun de 2009). *Sistemas de gestión ambiental y comportamiento ecológico: una discusión teórica de sus relaciones posibles*. Aletheia, (29), p.03-16.
- Bosque, R. (2005). *Apuntes para una educación ambiental en la comunidad*. Partes 1 y 2. La Habana: Ediciones Pontón Caribe, S.A.
- García, E. (2008). *Ventajas de la implantación de un sistema de gestión ambiental*. Técnica Industrial, Enero-Febrero (273), p.41-43.
- McPherson, M. (2004). *La educación ambiental en la formación inicial de docentes*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Merino, T. (2007). *Marco teórico-metodológico de la educación ambiental permanente en la formación de profesionales de la educación*. Informe de investigación, proyecto "La educación ambiental permanente de los profesionales de la educación". La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
- Novo, M. (mayo-agosto de 1996). *La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios*. Revista Iberoamericana de Educación. (11), p.75-102.
- Ramírez, C. (2002). *Fundamentos de Administración*. Segunda Edición. Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda, p. 14-15. Comentario: la presente obra contiene información básica acerca de la administración y como debe ser aplicada dentro de las organizaciones... ISBN: 958-648-313-4.
- Roberts, H., Robinson, G. (1999). *SOS 14001 EMS. Manual de Sistemas de Gestión Medioambiental*. Paraninfo.
- Rodríguez, F. (2000). *Biblioteca de la Calidad*. S.I.: gestión 2000, 2000. p. 613-615. Comentario: Libro muy importante para el estudio de la gestión de calidad, que además combina armónicamente la teoría con la práctica.
- Valdés, O. (1995). *La Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en las montañas de Cuba*. Plan Turquino. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1. Estrategia metodológica de preparación de profesores para la gestión ambiental en la carrera Cultura Física.

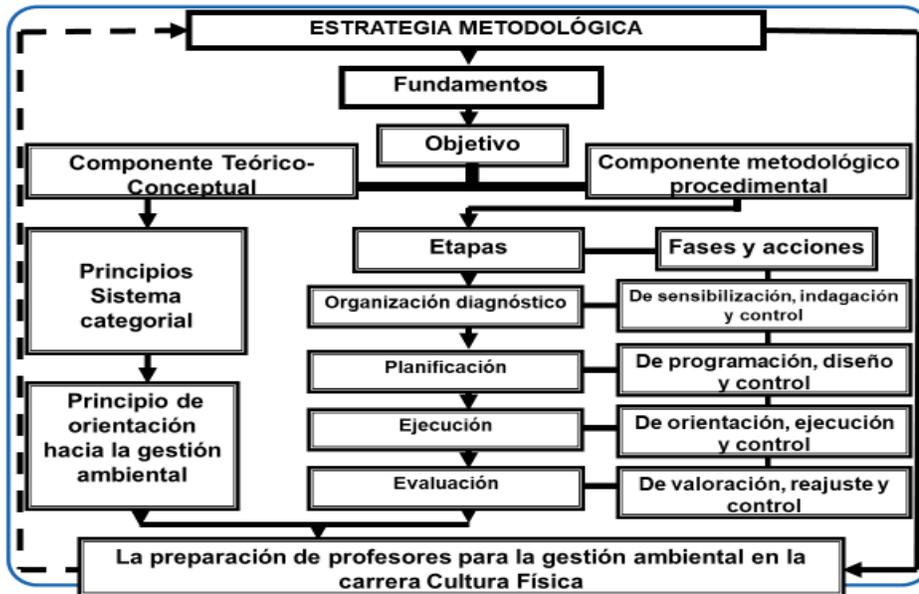


Figura 1. Estrategia metodológica de preparación de profesores para la gestión ambiental.

Anexo 2. Acciones de preparación de profesores en la aplicación del Principio de orientación hacia la gestión ambiental

| Acciones de preparación de profesores | | | | |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------|
| | Contenidos | Participan | Ejecuta | Fecha |
| I | Taller: 1 Las líneas de trabajo metodológico. Razones que la determinan. | Todos los docentes | Investigadora | sept 2019 |
| II | Conferencia 1: La gestión ambiental. Una necesidad del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera Cultura Física. Retos y perspectivas | Todos los docentes | Investigadora | octubre 2019 |
| III | La política ambiental cubana y su concepción en el proceso educativo | Todos los docentes | Investigadora | nov 2018 |
| IV | Conferencia 2: Los instrumentos de la gestión ambiental y su manifestación en los programas de disciplinas | Todos los docentes | Investigadora | dic. 2019 |
| V | Taller 2: Determinación de nodos cognitivos para el vínculo de la gestión ambiental con los contenidos ambientales | Todos los docentes | Grupo ejecutor | enero 2020 |
| VI | Conferencia 3: Concepciones teórico metodológica acerca de la gestión ambiental. Principales definiciones | Todos los docentes | Grupo ejecutor | febrero 2020 |
| VII | Taller 3: Reflexiones sobre indicadores que permitan medir el proceso de gestión ambiental en la carrera Cultura Física | Todos los docentes | Grupo ejecutor | marzo 2020 |
| VIII | Conferencia 4: El Principio de orientación hacia la gestión ambiental y su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje | Todos los docentes | Investigadora y Grupo ejecutor | abril 2020 |

Figura 2. Acciones de preparación de profesores en la aplicación del principio.